



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 21 de AGOSTO de 2026 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

2.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4183 de fecha 28 de julio de 2026, aprobando el expediente de contratación del servicio de mantenimiento, conservación y explotación del sistema integrado de depuración "Las Villas" (Salamanca). **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26F.2.1.0028**

3.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4250 de fecha 30 de julio de 2026, acordando la adjudicación del arrendamiento de un inmueble en el municipio de Ledesma, para su utilización como oficina y sede del Centro de Acción Social de la zona de Ledesma, que incluye una plaza/local de aparcamiento.

4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4354 de fecha 4 de agosto de 2026, aprobando el expediente de contratación de la obra "Mejora de las Condiciones de Accesibilidad en Edificio Administrativo de la Diputación Provincial de Salamanca". **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26R.1.1.0045**

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 18 de agosto de 2026



EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Fdo.: Ramón V. García Sánchez